



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
- 2 JUL 2022	
Recibido.....	11:50.....Hs.
Exp. N°.....	48514.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, disponga los medios necesarios para controlar y advertir a dueños de animales que se encuentran a la vera de las Ruta Nacional N°11 y Provinciales N°1 y 39 sobre el peligro que implica y de esta forma evitar accidentes en dichas arterias.-



### **FUNDAMENTOS:**

Señor Presidente:

Es de público conocimiento el mal estado en que se encuentra la Ruta Nacional N°11 en el tramo que atraviesa nuestra provincia.

Si a dicho deterioro de la arteria le añadimos que existen zonas en las que la misma linda con lotes en los que se crían, pastan y guardan animales de gran tamaño, como puede ser el ganado bovino o equino, tenemos como resultado hechos como el acaecido el pasado Domingo 19 de Junio pasadas las 23.30 horas a aproximadamente 2 km del acceso sur a la localidad de La Criolla, Departamento San Justo y en el que lamentablemente perdió la vida una joven de 36 años de edad al colisionar la ambulancia en la que se trasladaba con un caballo que cruzó la mencionada ruta.

La misma realidad puede encontrarse en la ruta provincial N° 39 o en la N°1 en las que quienes transitamos las mismas en reiteradas ocasiones podemos visualizar animales de gran tamaño a la vera de las mismas, más no existe señalización que indique que debe conducirse con la prudencia correspondiente.

Entre algunos de los accidentes ocurridos podemos mencionar el sucedido años pasados en la ruta 39, cerca de San Javier, en el que dos mayores y cuatro menores de edad viajaban en su vehículo cuando de pronto impactaron con un caballo que se encontraba en el medio de la traza. En esa oportunidad otros automovilistas manifestaron que ese mismo día un kilómetro más adelante de donde se produjo el accidente visualizaron una tropilla de caballos sueltos a la vera del camino.

Estos son solo algunos de los hechos que podemos mencionar; pero son eventos que se dan con mucha frecuencia y que requieren de control por parte



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

de la autoridad competente a los fines de resguardar la vida e integridad física de las personas que transitan las mencionadas rutas.

Es por ello que solicito acompañen el presente proyecto.-

<https://viapais.com.ar/rosario/438021-una-traffic-atropello-a-un-caballo-en-la-ruta-39-y-varias-personas-resultaron-heridas/>

<http://www.sanjustonoticias.com.ar/index.php?sID=14>

<https://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2006/04/22/sucesos/SUCE-04.html>

Diputado Provincial  
Fabián Lionel Bastia

Diputado Provincial  
Maximiliano Pullaro

Diputado Provincial  
Marcelo Gonzalez

Diputada Provincial  
Georgina Orciani

Diputado Provincial  
Sergio Basile

Diputado Provincial  
Juan Cruz Cándido

Diputada Provincial  
Silvana Di Stefano

Diputada Provincial  
Silvia Ciancio

Diputado Provincial  
Sebastian Juleriac Pinasco